



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0002338/2015

Córdoba, 11 ABR 2017

VISTO

La presentación del informe de finalización de las prácticas en investigación desarrolladas en el marco del proyecto a cargo de la **Mgter. Cristina Petit (Co-Directora Mgter. Ana Luisa Cilimbini)** titulado "**Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio**"; y

CONSIDERANDO:

Que por RDN° 802/15 se autorizó la implementación de mencionada práctica a cargo de la **Mgter. Cristina Petit (Co-Directora Mgter. Ana Luisa Cilimbini)** y por RDN° 1737/15 se autorizó al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante en investigación a la alumna: Julieta Altube DNI 36.039.204.

Que el informe final de la alumna Julieta Altube ha sido receptado, evaluado y aprobado por la Mgter. Cristina Petit.

Que el informe final de la alumna Altube, ha sido aprobado con una calificación de 10 (diez) puntos (fs. 33). Que ha sido entregado a Secretaría Académica de manera digital el trabajo correspondiente.

Que la Resolución Decanal N° 1737/15 en su Art. 4° fija una carga horaria de 120 (ciento veinte) horas equivalentes a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Que es necesario operativizar el reconocimiento de la actividad académica realizadas por los alumnos mencionados anteriormente equivalente a una carga horaria de 120 (ciento veinte) horas equivalentes a 1 (una) asignatura electiva anual en el marco del sistema de reconocimiento de créditos por prácticas en investigación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a confeccionar el acta correspondiente al examen final de la práctica realizada por la alumna Julieta Altube DNI 36.039.204, en el marco del proyecto de investigación titulado "**Sentidos sobre violencia, muerte y jóvenes: Estudio sobre hechos de violencia que involucran a jóvenes en Barrio Marqués Anexo a partir de los discursos de la prensa gráfica y de actores del barrio**".

Dr. JUAN CARLOS PERKENS
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



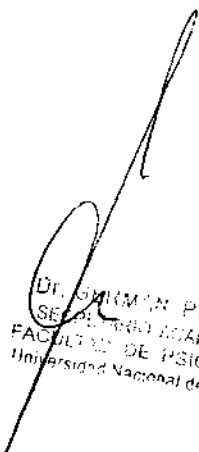
EXP-UNC: 0002338/2015

Artículo 2º: Establecer que la actividad académica realizada por la alumna Julieta Altube DNI 36.039.204, es equivalente a 1 (una) asignatura electiva anual de 120 horas según lo fijado en el Art. 4º de la Res. Decanal N° 1737/15.

Artículo 3º: La Profesora Petit deberá concurrir al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar el trámite correspondiente en relación al Acta de Examen Final.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **381**


Dr. GUILLERMO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORGOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA